

Eni Ecuador S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de
2016 junto con el informe de los auditores
independientes.

Eni Ecuador S.A.

**Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016
Junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros separados:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados



Building a better
working world

Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda.
Avenida y Cordero Ed. Cyede
Piso 3
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255-5553
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Eni Ecuador S.A.**:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Eni Ecuador S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Eni International B.V. de Holanda, la cual es subsidiaria de Eni SPA de Italia), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Eni Ecuador S.A.** al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error. En la preparación de estos estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar

Informe de los auditores independientes (continuación)

cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros separados, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

RNAE No. 462

Milton A. Vascónez R.
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
15 de marzo de 2017

Eni Ecuador S.A.

Estado separado de situación financiera

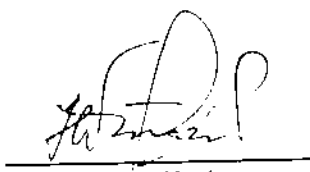
Al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	2,394,177	4,398,329
Deudores comerciales	8	2,718,912	2,608,697
Otras cuentas por cobrar		212,246	733,875
Inventarios	9	4,140,618	3,442,005
Gastos pagados por anticipado		147,532	173,112
Total activo corriente		9,613,485	11,356,018
Activo no corriente:			
Inventario inmovilizado	10	2,689,910	2,839,953
Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, neto	11	10,484,187	10,707,885
Inversiones en acciones	12	5,895,878	5,895,878
Otros activos no corrientes		90,640	137,040
Total activo no corriente		19,160,615	19,580,756
Total activo		28,774,100	30,936,774



Enrico Galderisi
Gerente General



Vinicio Mazón
Gerente Administrativo



Fermín Minga
Contador

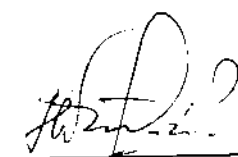
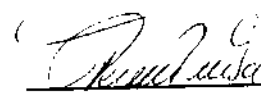
Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

Eni Ecuador S.A.**Estado separado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	-	8,777
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	1,585,499	1,499,481
Impuestos por pagar	15	1,707,002	1,717,277
Provisiones y contingentes	16	1,833,396	2,076,909
Beneficios a empleados	17	2,860,551	3,089,097
Total pasivo corriente		7,966,448	8,391,541
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	18	1,823,796	921,348
Provisiones por remediación y abandono	19	95,696	537,508
Pasivo por impuesto diferido	20 (c)	132,632	71,078
Total pasivos no corrientes		2,052,124	1,529,932
Total pasivos		10,018,572	9,921,473
Patrimonio:			
Capital social		103,142	103,142
Reserva legal		139,203	139,203
Resultados acumulados		18,513,183	20,772,956
Total patrimonio	21	18,755,528	21,015,301
Total pasivo y patrimonio		28,774,100	30,936,774


Enrico Galderisi
Gerente General
Vinicio Mazón
Gerente Administrativo
Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

Eni Ecuador S.A.

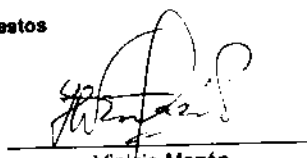
Estado separado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Ingresos operativos:			
Ventas de Gas Licuado de Petróleo (GLP)		48,498,752	47,801,682
Servicios de tarifa global		41,542,445	39,645,400
Servicios de envasado y distribución		1,666,711	1,683,802
Excedentes de Gas Licuado de Petróleo (GLP)		-	197,462
Venta de cilindros, válvulas, reguladores y accesorios		1,328,113	880,367
Servicios prestados a compañías subsidiarias	27 (a)	306,000	306,000
Venta de chatarra y otros		216,267	389,223
		<u>93,558,288</u>	<u>90,903,936</u>
Otros ingresos operativos:	22	<u>1,885,006</u>	<u>3,988,483</u>
Total ingresos operativos		<u>95,443,294</u>	<u>94,892,419</u>
Costos de venta y gastos de operación:			
Costo de venta de Gas Licuado de Petróleo (GLP)		(47,606,642)	(46,699,541)
Costos de distribución		(11,180,719)	(10,478,557)
Transporte de Gas Licuado de Petróleo (GLP)		(6,920,431)	(7,857,348)
Costo de venta de cilindros, válvulas, reguladores y accesorios		(1,373,909)	(1,018,419)
Costos de personal		(4,183,921)	(4,304,497)
Gastos de mantenimiento, destrucciones de cilindros y depreciaciones	23	(3,893,099)	(3,176,507)
Alquileres, servicios básicos y combustibles	23	(724,801)	(696,216)
Gastos de envasado, seguros y otros	23	(482,591)	(456,048)
Total costo de ventas y gastos de operación		<u>(76,366,113)</u>	<u>(74,687,133)</u>
Gastos de administración	24	<u>(3,590,751)</u>	<u>(3,309,692)</u>
Gastos de ventas	25	<u>(3,570,426)</u>	<u>(3,505,292)</u>
Total costos y gastos de operación		<u>(83,527,292)</u>	<u>(81,502,117)</u>
Utilidad en operación		<u>11,916,002</u>	<u>13,390,302</u>
Ingresos (gastos) financieros, neto		<u>6,472</u>	<u>(30,213)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>11,922,474</u>	<u>13,360,089</u>
Impuesto a la renta	20 (a)	<u>(2,574,439)</u>	<u>(2,355,318)</u>
Utilidad del año		<u>9,348,035</u>	<u>11,004,771</u>
Otro resultado Integral:			
(Pérdidas) ganancias actuariales		<u>(631,131)</u>	<u>308,337</u>
Resultado integral del año, neto de impuestos		<u>8,716,904</u>	<u>11,313,108</u>


Enrico Galderisi
Gerente General


Vinicio Mazón
Gerente Administrativo


Fermin Minga
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

Eni Ecuador S.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						Total Patrimonio
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Ajustes primera adopción	Otros resultados integrales	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>103,142</u>	<u>139,203</u>	<u>439</u>	<u>4,481,026</u>	<u>1,106,902</u>	<u>(406,748)</u>	<u>22,008,545</u>
Más (Menos):							
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	11,004,771
Ganancias actuariales	-	-	-	-	-	308,337	308,337
Dividendos declarados y pagados (Ver Nota 13)	-	-	-	-	-	-	(12,306,352)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>103,142</u>	<u>139,203</u>	<u>439</u>	<u>4,481,026</u>	<u>1,106,902</u>	<u>(98,411)</u>	<u>21,015,301</u>
Más (Menos):							
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	9,348,035
Ajustes (1)	-	-	-	-	29,565	-	217,042
Contribución solidaria accionistas	-	-	-	-	-	-	(188,948)
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	(631,131)	(631,131)
Dividendos declarados y pagados (Ver Nota 13)	-	-	-	-	-	-	(11,004,771)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>103,142</u>	<u>139,203</u>	<u>439</u>	<u>4,481,026</u>	<u>1,136,467</u>	<u>(729,542)</u>	<u>18,513,183</u>
							<u>9,348,035</u>
							<u>217,042</u>
							<u>(188,948)</u>
							<u>(631,131)</u>
							<u>(11,004,771)</u>
							<u>18,513,183</u>

(1) Corresponde a un ajuste a la estimación inicial de la provisión por remediación y abandono.


Enrico Galdenzi
Gerente General


Vinicio Mazón
Gerente Administrativo


Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

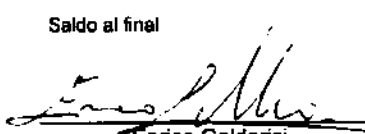
Eni Ecuador S.A.

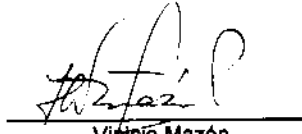
Estado separado de flujos de efectivo

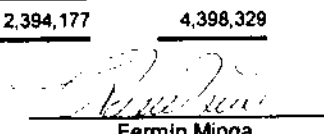
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	11,922,474	13,360,089
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación	1,149,342	1,107,154
Pérdida en bajas y ventas de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos	61,830	13,104
Provisión para cuentas incobrables	7,095	16,596
Bajas de inventario inmovilizado	1,119,320	824,790
Provisión para jubilación y desahucio	334,918	236,367
Provisiones por remediación y abandono	6,177	76,674
Provisiones y contingentes	(62,239)	22,627
Variación en el capital de trabajo:		
Variación de activos - (aumento) disminución		
Deudores comerciales	(117,310)	(226,548)
Otras cuentas por cobrar, neto	521,629	6,144,452
Inventarios, neto	1,616,934	249,243
Gastos pagados por anticipado	25,580	(114,932)
Otros activos no corrientes	46,400	(78,150)
Variación de pasivos - aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(122,930)	(376,832)
Cuentas por pagar, compañías relacionadas	(8,777)	(2,577,213)
Beneficios a empleados	(263,100)	(1,123,166)
Impuesto por pagar	(37,874)	47,828
Pago de beneficios a empleados a largo plazo	(48,595)	(67,711)
Provisiones y contingentes	(181,274)	(273,443)
Efectivo provisto por las actividades de operación	15,969,600	17,260,929
Impuesto a la renta y retenciones en la fuente pagadas	(2,485,286)	(5,210,399)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	13,484,314	12,050,530
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones a instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos	(1,198,871)	(898,734)
Adiciones a inventario inmovilizado	(3,284,824)	(1,803,943)
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	(4,483,695)	(2,702,677)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(11,004,771)	(12,306,352)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento	(11,004,771)	(12,306,352)
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(2,004,152)	(2,958,499)
Saldo al inicio	4,398,329	7,356,828
Saldo al final	2,394,177	4,398,329


Enrico Galderisi
Gerente General


Viricio Mazón
Gerente Administrativo


Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

Eni Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Eni Ecuador S.A., es una subsidiaria de Eni International B.V. de Holanda la cual es subsidiaria de Eni SPA de Italia.

La Compañía fue constituida en Ecuador el 15 de julio de 1955 y tiene por objeto la importación, transporte, almacenamiento, envasado y comercialización de los derivados de hidrocarburos, incluido Gas Licuado de Petróleo (GLP), (su principal mercado es la región sierra de Ecuador); así como también la implantación de establecimientos industriales destinados al montaje y/o fabricación de artefactos, piezas y equipos de uso doméstico o industrial, relacionados con la utilización de GLP o cualquier otra fuente de energía.

Las actividades actuales de la Compañía corresponden fundamentalmente al transporte, almacenamiento, envasado y comercialización de GLP adquirido a su único proveedor EP Petroecuador. A su vez los resultados de la Compañía están estrechamente vinculados a los precios y márgenes establecidos por las autoridades competentes.

Los estados financieros separados adjuntos fueron autorizados por el Directorio el 20 de febrero del 2017 y serán puestos a consideración de la Junta General para su aprobación. En opinión de la gerencia, estos estados financieros separados serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Amazonas No. E4-69 y Av. Patria, Edificio Cofiec, Quito-Ecuador.

Regulaciones relativas a la operación de la Compañía

Según oficio No. 206-DNH-C-GLP-0403116 y resolución No. 005 de 9 de marzo de 2004 del Ministerio de Energía y Minas califica a Eni Ecuador S.A. como comercializadora de Gas Licuado de Petróleo (GLP).

Mediante Registro Oficial No.436 publicado el 11 de febrero de 2015, se publica la Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-001 –ARCH– 2015, mediante la cual se establecen las tarifas por prestación del servicio público de comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por tonelada métrica despachada para el consumo doméstico comercial e industrial por la EP Petroecuador. La tarifa establecida para la Compañía fue de 122.54 por tonelada métrica y la tarifa por comercialización de excedentes de Gas Licuado de Petróleo (GLP) fue de 56.68 por tonelada métrica. Esta tarifa entró en vigencia el 23 de febrero del 2015, las mismas que no incluyen el impuesto al valor agregado IVA.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La estructura tarifaria para la prestación del servicio público de comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por parte de las empresas comercializadoras de GLP autorizadas para operar, se basa en los siguientes componentes:

- i. Costo del proceso de comercialización.
- ii. Costo transporte en autotanque.

La venta de GLP se realiza a precios establecidos oficialmente; de esta manera, el valor de compra del GLP coincide con el precio de venta; excepto en la venta de GLP agroindustrial y vehicular cuyos precios de comercialización incluyen un margen de utilidad para la Compañía. Los ingresos por la venta de GLP se presentan como ingresos de actividades ordinarias.

Según el marco legal aplicable a la Compañía, el 26 de octubre de 2006, renovó el contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) con EP Petroecuador, el cual tiene por objeto el suministro de GLP al granel, bajo los siguientes términos y obligaciones:

- Las transacciones que realice la Compañía deberán ejecutarse con distribuidores y transportistas debidamente registrados en la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífera (ARCH).
- Pagar por el GLP adquirido al precio oficialmente establecido por la autoridad competente, de esta manera, el valor de compra del GLP doméstico coincide con el precio de venta.
- Entregar una garantía bancaria, la misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato. La garantía deberá cubrir el valor del volumen de comercialización. Ver Nota 28 (c).
- El plazo de este contrato es de 10 años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente siempre y cuando no exista la manifestación de una de las partes de su voluntad de darlo por terminado.

El 18 de marzo de 2010, se modificó el contrato antes mencionado para únicamente actualizar la nueva razón social de la Compañía.

En vista que no ha existido manifestación expresa de las partes de dar por terminado el contrato firmado el 26 de octubre de 2006, y en base a la cláusula 13 se renueva por un plazo similar.

Normas de contabilidad, control y fiscalización para las empresas autorizadas a realizar actividades de comercialización de Gas Licuado de Petróleo GLP

Mediante Registro Oficial No.436 publicado el 11 de febrero de 2015, se publica la Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-002 –ARCH- 2015 en el cual se expiden las normas de contabilidad, control y fiscalización para las empresas autorizadas a realizar actividades de comercialización de Gas Licuado de Petróleo GLP.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Normas para el tratamiento de los excedentes de GLP de uso doméstico y comercial / Industrial

Mediante Registro Oficial No.437 publicado el 12 de febrero de 2015, se publica la Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-003 –ARCH- 2015 donde se expiden las Normas para el tratamiento de los excedentes de GLP de uso doméstico, comercial e industrial.

La norma tiene por objeto determinar el tratamiento de los excedentes que se presentan en la comercialización del GLP, los mismos que serán facturados mensualmente por parte de EP Petroecuador, en función de los despachos versus las ventas de GLP remitidos por las comercializadoras a dicha empresa pública y a la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero ARCH.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de medición

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIC 1 - Iniciativa de revelación: Enmiendas a la NIC 1.
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización: Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38.
- NIC 27 Método patrimonial en estados financieros separados: Enmiendas a la NIC 27.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - contratos de servicios, aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados.
- NIC 19 Beneficios a empleados: Tasa de descuento por moneda.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2016; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros separados de la Compañía.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros separados comparativos de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Estados financieros separados

Conforme se menciona en la Nota 12 la Compañía mantiene inversiones en acciones en subsidiarias y de acuerdo con el párrafo 10 (d) de la Norma Internacional de Contabilidad 27 "Estados financieros separados", y el párrafo 4 (a) de la Norma Internacional de Información Financiera 10 "Estados financieros consolidados" la Compañía ha optado por no presentar estados financieros consolidados, ya que Eni SPA de Italia (última entidad controladora de Eni Ecuador S.A.) emite estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para uso público, los cuales pueden ser obtenidos de la página web de Eni SPA ://www.eni.com/en_IT/. Por otro lado cumple con los criterios contemplados en la NIIF 10, párrafo 4, como sigue:

- (i) es una subsidiaria poseída totalmente por Eni SpA de Italia (Ver Nota 21 (a)) y la compañía matriz ha sido informada que no presentará estados financieros consolidados y no hay ninguna objeción al respecto por parte de la compañía accionista.
- (ii) la Compañía no tiene instrumentos de deuda o de capital que estén negociándose en el mercado de valores local o del exterior y no tiene la intención de entrar al Mercado de Valores.
- (iii) No registra, ni tiene la intención de registrar sus estados financieros en el Mercado de Valores, o a otros organismos de regulación, para emitir instrumentos en el mercado público; y,
- (iv) su última compañía accionista, produce estados financieros consolidados que son de uso público y cumplen con NIIFs.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros:

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) Préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre (i) el importe original en libros del activo, y (ii) el importe máximo de contraprestación recibida que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial y se presentan netos.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar a entidades relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inventarios

Los inventarios correspondientes a cilindros, reguladores, válvulas repuestos y suministros, están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. El inventario de Gas Licuado de Petróleo (GLP) está valorado al último precio de compra y no excede su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

La política contable seguida por la Compañía para la estimación de inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto se describe en la Nota 4.

d) Inventario inmovilizado

Constituyen cilindros para el manejo de la actividad de envasado y comercialización, los cuales no están destinados para la venta y están valorados al costo de compra según el método promedio.

Periódicamente la Compañía realiza inspecciones físicas de los cilindros para verificar su condición, en caso de no cumplir con los niveles de calidad, los cilindros son dados de baja. Las bajas de cilindros son cargadas a resultados en el período respectivo. Los costos de reparaciones y mantenimiento de cilindros se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

e) Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos

Las instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

El futuro abandono y remediación de las instalaciones se capitaliza a su valor actual cuando se

Notas a los estados financieros separados (continuación)

registran inicialmente en el estado de situación financiera, con un crédito a "provisiones por remediación y abandono".

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, que son:

	<u>Años</u>
Instalaciones	15-33
Maquinaria y equipo	10-15-20-33
Herramientas	10
Tanques estacionarios	15-20-33
Muebles y enseres	10-15-20
Equipo de oficina	10
Vehículos	5-7-10-12-17-20
Equipos de computación	5
Retiro de activos	<u>50</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

Un componente de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

Las políticas seguidas por la Compañía para la estimación de la vida útil de estos activos y la estimación de deterioro se describen en la Nota 4.

f) **Inversiones en acciones**

Las inversiones en subsidiarias y otras que no constituyen asociadas se registran al costo. (Ver Notas 2 y 12)

g) **Deterioro de activos no financieros**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

La Compañía ha realizado los análisis y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

h) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros separados. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Provisiones por remediación y abandono

La Compañía registra una provisión por remediación y abandono de las plantas de Pifo, Ibarra, Ambato, San Bartolo y Atarazana.

Las provisiones por remediación y abandono se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, usando flujos de caja estimados que son descontados a la tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo. Los costos futuros estimados son revisados anualmente y ajustados si es apropiado.

i) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes, establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

j) Beneficios a empleados

Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración y vacaciones, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

k) Beneficios a empleados a largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponden a la jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

l) Excedentes de Gas Licuado de Petróleo GLP

La Compañía efectúa tomas físicas mensuales del inventario de Gas Licuado de Petróleo (GLP) y las compara con el inventario contable. La Compañía registra los excedentes de Gas Licuado de Petróleo GLP debitando el inventario de la Compañía y reconociendo una obligación a favor de EP Petroecuador, de acuerdo al segmento donde se genere, y los valora a los precios oficiales vigentes.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

n) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo promedio ponderado de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

o) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

p) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros separados adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Juicios

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados:

- **Arrendamientos operativos – la Compañía como arrendatario:**
La Compañía ha celebrado arrendamientos comerciales de terrenos. La Compañía ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos, que no ha retenido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de estos activos y, en consecuencia ha contabilizado estos contratos como arrendamientos operativos.
- **Bajas de cilindros:**
Periódicamente la Compañía realiza inspecciones físicas de los cilindros para verificar su condición, en caso de no cumplir con los niveles de calidad, los cilindros son dados de baja e incluidos dentro de los gastos de operación en el estado de resultados.
- **Cilindros inmovilizados y disponibles para la venta:**
Periódicamente la Compañía evalúa el volumen de cilindros que requieren mantener en circulación en el mercado para llevar a cabo las actividades de envasado y comercialización y el número de cilindros que estima realizarlos en el corto plazo en el mercado. Este juicio realizado por la Compañía determina el número de cilindros a presentar como inventarios para la venta o como inventario inmovilizado.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros separados.

- **Estimación para cuentas incobrables:**
La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados integrales del año y

Notas a los estados financieros separados (continuación)

las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a la cuenta del gasto en la que se acumuló la provisión.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**
La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica de la industria y aquellos productos identificados como dañados.
- **Vida útil de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.
- **Impuestos:**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- **Beneficios a empleados a largo plazo:**
El valor presente de los beneficios a empleados a largo plazo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, los beneficios a empleados a largo plazo son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos y el tiempo faltante promedio para la obligación, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones por remediación y abandono

La Compañía reconoció una provisión por obligaciones asumidas para el abandono y remediación de las plantas e instalaciones donde se presta el servicio de envasado, distribución y comercialización del Gas Licuado de Petróleo (GLP). Al determinar el valor razonable de la provisión, se realizaron estimaciones y suposiciones en relación con las tasas de descuento, el costo esperado del abandono o remediación, y los plazos en que esos costos serán incurridos.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

La Compañía en la Nota 16 revela las contingencias en curso que han sido evaluadas a la fecha de cierre de los estados financieros separados, en función de la información provista por los asesores legales. La gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que tienen importantes fundamentos de jurídicos que sustentan su posición. Es posible sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones pudieran verse afectados, por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los instrumentos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,394,177	4,398,329
Deudores comerciales	2,718,912	2,608,697
Otras cuentas por cobrar	212,246	733,875
Otros activos no corrientes	90,640	137,040
	5,415,975	7,877,941
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	8,777
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,565,499	1,499,481
	1,565,499	1,508,258

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

		2016	2015
Caja	(a)	3,400	11,800
Bancos locales	(b)	1,862,282	2,514,256
Bancos del exterior	(c)	12,040	12,238
Inversiones temporales	(d)	516,455	1,860,035
		<u>2,394,177</u>	<u>4,398,329</u>

(a) Constituye el efectivo mantenido en las plantas para gastos menores.

(b) Depósitos mantenidos en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(c) Corresponde a fondos mantenidos en Banque Eni S.A. (compañía relacionada).

(d) Corresponden a certificados de depósito mantenidos por la compañía que son de libre disponibilidad, se detallan a continuación:

Banco	Tasa de Interés	Plazo	2016	2015
Banco Solidario	4.50% y 6.75%	62 y 30 días	205,000	500,000
Banco de Guayaquil	6.60%	60 días	-	700,000
Banco del Pichincha	0.75% y 1.25%	4 y 5 días	311,455	660,035
			<u>516,455</u>	<u>1,860,035</u>

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		2016			2015		
		Valor bruto	Provisión Incobrables (2)	Valor neto	Valor bruto	Provisión incobrables (2)	Valor neto
Clientes	(1)	2,936,592	(217,968)	2,718,624	2,817,084	(210,873)	2,606,211
Transportistas		288	-	288	2,486	-	2,486
		<u>2,936,880</u>	<u>(217,968)</u>	<u>2,718,912</u>	<u>2,819,570</u>	<u>(210,873)</u>	<u>2,608,697</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la antigüedad del saldo de clientes, neto de provisión es como sigue:

	2016			2015		
	No Deteriorada	Deteriorada	Total	No Deteriorada	Deteriorada	Total
De 1 a 30 días	2,620,525	-	2,620,525	2,549,580	-	2,549,580
De 31 a 60 días	80,815	-	80,815	44,659	-	44,659
De 61 a 90 días	15,526	-	15,526	10,955	-	10,955
De 91 a 120 días	1,758	1,758	3,516	1,017	1,017	2,034
Más de 120 días	-	216,210	216,210	-	209,856	209,856
	<u>2,718,624</u>	<u>217,968</u>	<u>2,936,592</u>	<u>2,606,211</u>	<u>210,873</u>	<u>2,817,084</u>

- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2016	2015
Saldo Inicial	210,873	194,277
Provisiones	7,095	16,596
Saldo final	<u>217,968</u>	<u>210,873</u>

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Gas Licuado de Petróleo (GLP)	170,056	310,241
Válvulas, reguladores y accesorios	573,729	858,580
Cilindros	1,849,403	750,322
Repuestos y suministros	1,344,609	1,484,560
En tránsito	202,821	58,302
	<u>4,140,618</u>	<u>3,442,005</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se determinó la necesidad de constituir una provisión para inventario de lento movimiento u obsoleto.

10. INVENTARIO INMOVILIZADO

Corresponde a los cilindros para Gas Licuado de Petróleo (GLP) que son operativos y que la Compañía tiene asignados a las diferentes plantas de envasado, los mismos que sirven para garantizar la operatividad a nivel de país de las plantas y de los centros de distribución.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento del inventario inmovilizado fue como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial	2,839,953	2,833,697
Adiciones	3,284,824	1,803,943
Bajas	(1,119,320)	(624,790)
Transferencias a inventario corriente	(2,315,547)	(972,897)
Saldo final	<u>2,689,910</u>	<u>2,839,953</u>

11. INSTALACIONES, MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2016			2015		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Instalaciones	1,645,759	(468,653)	1,177,106	1,600,331	(415,960)	1,184,371
Maquinaria y equipo	7,328,249	(3,862,824)	3,465,425	7,101,984	(3,410,399)	3,691,585
Herramientas	59,674	(40,345)	19,329	57,436	(34,813)	22,623
Tanques estacionarios	3,005,387	(822,585)	2,182,802	2,619,997	(700,767)	1,919,230
Muebles y enseres	183,061	(114,996)	68,065	183,061	(100,161)	82,900
Equipo de oficina	263,857	(211,683)	52,174	268,352	(189,065)	79,287
Vehículos	5,075,092	(2,149,054)	2,926,038	4,976,274	(1,870,112)	3,106,162
Equipos de computación	681,382	(471,970)	209,412	606,504	(398,263)	208,241
Costo de retiro de activos	59,986	(8,398)	51,588	273,295	(9,110)	264,185
Activos en tránsito	332,248	-	332,248	149,301	-	149,301
	<u>18,634,695</u>	<u>(8,150,508)</u>	<u>10,484,187</u>	<u>17,836,535</u>	<u>(7,128,650)</u>	<u>10,707,885</u>

b) Durante los años 2016 y 2015 el movimiento de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Costo:	Saldo				Saldo				Saldo			
	31.12.2014	Adiciones	Bajas	Ajustes	Transfe- rencias	31.12.2015	Adiciones	Bajas	Ajustes	Transfe- rencias	31.12.2016	
Instalaciones	1,562,540	11,012	-	-	26,779	1,600,331	45,428	-	-	-	1,645,759	
Maquinaria y equipo	6,212,858	360,511	-	-	528,615	7,101,984	227,697	(129,098)	-	127,666	7,328,249	
Herramientas	56,875	561	-	-	-	57,436	2,238	-	-	-	59,674	
Tanques estacionarios	2,045,800	238,768	(571)	-	336,000	2,619,997	413,641	(28,251)	-	-	3,005,387	
Muebles y enseres	183,061	-	-	-	-	183,061	-	-	-	-	183,061	
Equipo de oficina	268,352	-	-	-	-	268,352	-	(4,495)	-	-	263,857	
Vehiculos	4,370,897	87,555	(116,889)	-	634,711	4,976,274	113,973	(15,155)	-	-	5,075,092	
Equipos de computación	555,478	51,026	-	-	-	606,504	63,646	(2,440)	-	13,672	681,382	
Costo retiro de activos (1)	-	-	-	273,295	-	273,295	-	-	(213,309)	-	59,986	
Activos en tránsito (2)	1,526,105	149,301	-	-	(1,526,105)	149,301	332,248	(7,963)	-	(141,338)	332,248	
	<u>16,781,966</u>	<u>898,734</u>	<u>(117,460)</u>	<u>273,295</u>	<u>-</u>	<u>17,836,535</u>	<u>1,198,871</u>	<u>(187,402)</u>	<u>(213,309)</u>	<u>-</u>	<u>18,634,695</u>	

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Depreciación acumulada:

	Saldo 31.12.2014	Adiciones	Bajas	Saldo 31.12.2015	Adiciones	Bajas	Ajustes	Saldo 31.12.2016
Instalaciones	(364,187)	(51,773)	-	(415,960)	(52,693)	-	-	(468,653)
Maquinaria y equipo	(2,905,705)	(504,694)	-	(3,410,399)	(542,167)	89,742	-	(3,862,824)
Herramientas	(29,283)	(5,530)	-	(34,813)	(5,532)	-	-	(40,345)
Tanques estacionarios	(575,793)	(124,981)	7	(700,767)	(138,906)	17,088	-	(822,585)
Muebles y enseres	(84,857)	(15,304)	-	(100,161)	(14,835)	-	-	(114,996)
Equipo de oficina	(162,527)	(26,538)	-	(189,065)	(23,922)	1,304	-	(211,683)
Vehículos	(1,682,977)	(291,484)	104,349	(1,870,112)	(293,940)	14,998	-	(2,149,054)
Equipos de computación	(320,523)	(77,740)	-	(398,263)	(76,147)	2,440	-	(471,970)
Costo de retiro de activos	-	(9,110)	-	(9,110)	(1,200)	-	1,912	(8,398)
	<u>(6,125,852)</u>	<u>(1,107,154)</u>	<u>104,356</u>	<u>(7,128,650)</u>	<u>(1,149,342)</u>	<u>125,572</u>	<u>1,912</u>	<u>(8,150,508)</u>

- (1) Corresponde al costo de retiro de los activos relacionado con el abandono y remediación de las instalaciones. Ver Nota 19.
- (2) Corresponden principalmente a semi remolques y chasis de autos para el ensamblaje de auto tanques para la distribución de GLP, con una antigüedad de hasta 90 días.

12. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones en acciones se formaban de la siguiente manera:

	País	Participación	2016	2015
Inversiones en compañías controladas:				
Esacontrol S.A.	Ecuador	87.00%	1,226,106	1,226,106
Esain S.A.	Ecuador	99.99%	3,420,836	3,420,836
Tecnoesa S.A.	Ecuador	99.99%	465,960	465,960
			<u>5,112,902</u>	<u>5,112,902</u>
Inversiones en otras compañías:				
Austrogas S.A.	Ecuador	13.37%	780,739	780,739
Otros menores			2,237	2,237
			<u>782,976</u>	<u>782,976</u>
			<u>5,895,878</u>	<u>5,895,878</u>

La Compañía ha optado por no presentar estados financieros consolidados, ya que Eni SPA de Italia (última entidad controladora de Eni Ecuador S.A.) emite estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Ver Nota 2).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros auditados de las Compañías subsidiarias se detallan a continuación:

2016:

	<u>Esain S.A.</u>	<u>Tecnoesa S.A.</u>	<u>Esacontrol S.A.</u>
Activos	13,748,966	3,299,699	2,821,010
Pasivos	1,604,735	1,169,268	860,085
Patrimonio	12,144,231	2,076,431	1,960,925
Ingresos	12,427,686	3,932,445	2,363,200
Costos y gastos	(11,360,662)	(3,350,660)	(1,926,590)
Utilidad neta	<u>1,067,024</u>	<u>581,785</u>	<u>436,610</u>

2015:

	<u>Esain S.A.</u>	<u>Tecnoesa S.A.</u>	<u>Esacontrol S.A.</u>
Activos	13,723,130	2,975,670	2,566,306
Pasivos	1,587,904	1,032,038	674,574
Patrimonio	12,144,226	1,943,632	1,891,732
Ingresos	12,704,055	2,596,409	2,287,678
Costos y gastos	(11,876,020)	(2,882,296)	(1,957,898)
Utilidad neta	<u>1,067,024</u>	<u>285,887</u>	<u>329,780</u>

13. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones. Todos los saldos pendientes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo.

a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a.1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>País</u>	<u>Origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Asociadas:					
C.E.M. Austrogas	Ecuador	Servicios	8 días	-	8,777
				<u>-</u>	<u>8,777</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

a.2) Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2016:

Sociedad:	Esain S.A.	Tecnoesa S.A.	Esacontrol S.A.	Austrogas	Eni Internacional	Total
					B.V.	
País	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Holanda	
Compras de inventarios	-	3,288,843	775,123	-	-	4,063,966
Venta de inventarios y suministros	498,651	71,662	4,879	-	-	575,192
Servicios gerenciales prestados (Ver Nota 27 (a))	210,000	48,000	48,000	-	-	306,000
Dividendos declarados y pagados (Ver Nota 21)	7,554	-	-	-	10,997,217	11,004,771
Dividendos recibidos (Ver Nota 22)	920,878	285,889	286,915	63,407	-	1,557,089
Servicios recibidos, arriendo de inmuebles (Ver Nota 27 (b))	495,600	-	-	-	-	495,600
Servicios recibidos, envasado de GLP (Ver Nota 27 (c))	265,530	-	-	115,174	-	380,704
Servicios recibidos, mantenimiento de cilindros	136,033	-	-	-	-	136,033
Servicios prestados, transporte de GLP (Ver Nota 27 (d))	26,760	-	-	-	-	26,760

Año 2015:

Sociedad:	Esain S.A.	Tecnoesa S.A.	Esacontrol S.A.	Austrogas	Eni Internacional	Total
					B.V.	
País:	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Holanda	
Compras de inventarios	4,190	1,801,531	592,315	-	-	2,398,036
Venta de inventarios y suministros	115,952	41,867	4,804	-	-	162,623
Servicios gerenciales prestados (Ver Nota 27 (a))	210,000	48,000	48,000	-	-	306,000
Dividendos declarados (Ver Nota 21)	8,448	-	-	-	12,297,904	12,306,352
Dividendos cancelados (Ver Nota 21)	8,448	-	-	-	14,697,914	14,706,362
Dividendos recibidos	2,988,082	456,016	319,271	30,555	-	3,793,924
Servicios recibidos, arriendo de inmuebles (Ver Nota 27 (b))	495,600	-	-	-	-	495,600
Servicios recibidos, envasado de GLP (Ver Nota 27 (c))	231,500	-	-	130,540	-	362,040
Servicios recibidos, mantenimiento de cilindros	87,029	-	-	-	-	87,029
Servicios prestados, transporte de GLP (Ver Nota 27 (d))	26,760	-	-	-	-	26,760
Préstamos recibidos (1)	750,000	-	-	-	-	750,000

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (1) Corresponden a préstamos para liquidez, los cuales no generan interés, son de corto plazo y se cancelan en función a la disponibilidad de fondos de las compañías del grupo.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos, beneficios sociales a corto plazo y largo plazo, durante los años 2016 y 2015 reconocidos como gastos, se forman como sigue:

	2016	2015
Sueldo fijos	35,263	56,189
Beneficios no monetarios	261,522	269,291
Sueldos variables	-	2,179
Beneficios sociales	10,554	13,188
	<u>307,339</u>	<u>340,847</u>

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Proveedores locales	1,098,117	1,251,551
Proveedores exterior	164,343	197,857
Otras	303,039	50,073
	<u>1,565,499</u>	<u>1,499,481</u>

El vencimiento promedio de pago de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es 30 días.

15. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto al valor agregado	123,587	173,431
Retenciones en la fuente	33,239	42,840
Retenciones de impuesto al valor agregado	52,998	31,427
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 20 (b))	1,497,178	1,469,579
Total	<u>1,707,002</u>	<u>1,717,277</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

16. PROVISIONES Y CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las provisiones y contingentes se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) (1)	1,789,146	2,076,909
Superintendencia de Control del Poder de Mercado	44,250	-
	<u>1,833,396</u>	<u>2,076,909</u>

- (1) Corresponde al capital e intereses (calculados al cierre de cada año), por multas levantadas por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH (antes Dirección Nacional de Hidrocarburos – DNH) en relación a expedientes administrativos de los años 2002 a 2016 por supuestas infracciones hidrocarburíferas, en su mayoría por pruebas de estanqueidad y cilindros fuera de tolerancia. Estas multas están en proceso de reclamo por parte de la Compañía ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Quito. A criterio de los asesores legales, este contingente tiene la calificación de probable.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Participación trabajadores (1)	2,103,966	2,357,663
Jubilación patronal y desahucio (Ver Nota 18)	422,151	387,597
Vacaciones	176,998	195,423
Décimo cuarto sueldo	49,117	45,583
Décimo tercer sueldo	20,961	20,618
Seguro Social	87,358	82,213
	<u>2,860,551</u>	<u>3,089,097</u>

- (1) En cumplimiento de la normativa laboral, la Compañía unifica la participación a trabajadores de todas las entidades que conforman el Grupo Eni (Eni Ecuador S.A., Esain S.A., Tecnoesa S.A. y Esacontrol S.A.).

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los beneficios a largo plazo se conformaban de la siguiente manera:

		2016	
		Corto plazo (Ver Nota 17)	Largo plazo
Jubilación patronal (a)	339,268	1,450,081	1,789,349
Desahucio (b)	82,883	373,715	456,598
	<u>422,151</u>	<u>1,823,796</u>	<u>2,245,947</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

		2015		
		Corto plazo (ver nota 17)	Largo plazo	Total
Jubilación patronal	(a)	313,293	712,385	1,025,678
Desahucio	(b)	74,304	208,961	283,265
		387,597	921,346	1,308,943

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento (largo plazo)	4.14%	9.2%
Tasa de descuento (corto plazo)	2.17%	5.21%
Tasa de rendimiento financiero.	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones (en el caso de tener jubilados)	N/A	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	7.37%	6.1%
Vida laboral promedio remanente	7.91	9.1
Tabla de mortalidad e invalidez	Tablas IESS 2002	Tablas IESS 2002

La sensibilidad de las tasas para el año 2016 es como sigue:

Variación	Tasa	Jubilación patronal	Desahucio
+ 5%	Descuento	(139,925)	(35,705)
- 5%	Descuento	152,556	38,928
+ 5%	Incremento salarial	153,541	39,180
- 5%	Incremento salarial	(142,067)	(36,252)

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2016	2015
Saldo inicial	1,025,678	1,150,627
Costo del servicio en el periodo actual	259,017	161,468
Costo financiero	62,931	72,832
Pérdida (ganancia) actuarial	505,819	(255,325)
Beneficios pagados	(14,791)	(17,563)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(62,764)	(86,361)
Ajustes	13,459	-
Saldo final	<u>1,789,349</u>	<u>1,025,678</u>

Las provisiones de los años 2016 y 2015 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales, con excepción de las pérdidas y ganancias actuariales que se reconocen como otro resultado integral.

(b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2016	2015
Saldo inicial	283,265	297,997
Costo del servicio en el periodo actual	57,753	38,275
Costo financiero	17,981	18,812
Pérdida (ganancia) actuarial	125,312	(53,012)
Beneficios pagados	(33,804)	(50,148)
Costo por servicios pasados	-	31,341
Ajustes	6,091	-
Saldo final	<u>456,598</u>	<u>283,265</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las provisiones de los años 2016 y 2015 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales, con excepción de las pérdidas y ganancias actuariales que se reconocen como otro resultado integral.

Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros separados, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda, constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Estos efectos han sido incorporados en los estados financieros separados adjuntos.

19. PROVISIONES POR REMEDIACIÓN Y ABANDONO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las provisiones por remediación y abandono se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Abandono instalaciones	81,659	445,684
Remediación instalaciones	14,037	91,824
	<u>95,696</u>	<u>537,508</u>

La provisión por los costos de abandono y remediación corresponden a las instalaciones en los centros de acopio, plantas y oficinas donde actualmente se envasa y comercializa el GLP. Se ha considerado un período de 43 años como el tiempo en que se abandonarán y se rehabilitarán las instalaciones.

20. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el impuesto a la renta cargado a resultados es como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	2,512,885	2,345,955
Impuesto a la renta diferido	61,554	9,363
	<u>2,574,439</u>	<u>2,355,318</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la conciliación entre la utilidad según estados financieros separados y la utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2016	2015
Utilidad antes del impuesto a la renta	11,922,474	13,360,089
Más (menos)		
Gastos no deducibles	823,317	528,831
Deducciones adicionales	233,574	569,203
Ingresos exentos	(1,557,161)	(3,794,689)
Utilidad gravable	11,422,204	10,663,434
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	2,512,885	2,345,955
Menos- Anticipo del año, impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente	(1,015,707)	(876,376)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 15)	1,497,178	1,469,579

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
<u>Diferencias Temporales:</u>				
Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos	(153,685)	(189,330)	35,645	38,210
Provisión para remediación de plantas	3,088	18,301	(15,213)	834
Provisión para abandono de plantas	17,965	99,951	(81,986)	17,441
Provisión para jubilación patronal	-	-	-	(51,889)
Provisión para desahucio	-	-	-	(13,959)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(61,554)	(9,363)
Pasivo por impuesto diferido	(132,632)	(71,078)		

Para la determinación del pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2016 y 2015 es del 22%.

d) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa del impuesto a la renta, es como sigue:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2016	2015
Utilidad antes del impuesto a la renta	11,922,474	13,360,089
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente 22%	2,622,944	2,939,220
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	181,130	116,343
Deducciones adicionales	51,386	125,225
Efecto del impuesto diferido	61,554	9,362
Ingresos exentos	(342,575)	(834,832)
Impuesto a la renta reconocido en resultados	2,574,439	2,355,319
Tasa efectiva de impuesto a la renta	21.59%	17.63%

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada por impuesto a la renta hasta el año 2007, y no mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre

Notas a los estados financieros separados (continuación)

la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:

Se modifican las exoneraciones del impuesto a la salida de divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5,000.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:
Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.

- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1,000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%. La compañía registró 188,948 por este concepto en sus estados financieros separados.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015. La compañía canceló 319,903 por este concepto.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (12,000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.
- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.

Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del R.O. 720 del 28 de marzo del 2016.

- a. La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- b. El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el estado central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.

- a. Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- b. Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

ix) Reformas laborales

El 20 de abril de 2016 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la seguridad social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

x) Precios de transferencia

El monto de las transacciones con entidades relacionadas no supera el límite de presentación del informe integral de precios de transferencia.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

21. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital emitido estaba constituido por 2,578,552 acciones, totalmente pagadas con un valor nominal de 0.04 centavos de US Dólar cada acción.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Capital	Número de acciones	Participación %
Eni Internacional B.V.	Holandesa	103,071	2,576,782	99.93%
Esain S.A.	Ecuatoriana	71	1,770	0.07%
		<u>103,142</u>	<u>2,578,552</u>	<u>100%</u>

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Actualmente la reserva supera el 100% del capital social.

c) Reserva facultativa

Corresponden a la apropiación de las utilidades de años anteriores dispuesta por la junta general de accionistas. Esta reserva es de libre disposición de los accionistas.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 1,136,467 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

e) Reserva de capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 4,481,026 generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

f) Dividendos declarados y pagados

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 5 de abril de 2016 se declaró dividendos por 11,004,771 que corresponden al 100% de la utilidad del año 2015. Los cuales fueron pagados en su totalidad en el año 2016.

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2015 se declaró dividendos por 12,306,352 que corresponden al 80% de la utilidad del año 2014. Los cuales fueron pagados en su totalidad en el año 2015 (incluye los valores remanentes de los dividendos del año 2013).

22. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Durante los años 2016 y 2015 los otros ingresos operativos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Dividendos recibidos (Ver Nota 13(a))	1,557,161	3,794,689
Otros ingresos	327,845	193,794
	<u>1,885,006</u>	<u>3,988,483</u>

23. COSTO DE VENTA Y GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2016 y 2015 el costo de venta y los gastos de operación formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Gastos de mantenimiento, destrucciones de cilindros y depreciaciones:		
Mantenimientos	2,188,581	1,797,230
Destrucción de cilindros y otros	1,119,656	829,135
Depreciaciones	584,862	550,142
	<u>3,893,099</u>	<u>3,176,507</u>
Alquileres, servicios básicos y combustibles:		
Alquileres	352,320	352,320
Servicios básicos	364,885	332,985
Combustibles	7,596	10,911
	<u>724,801</u>	<u>696,216</u>
Gastos de envasado, seguros y otros:		
Envasado	425,438	377,567
Seguro	29,600	34,514
Honorarios	21,373	39,617
Contribuciones, patentes e impuestos	6,180	4,350
	<u>482,591</u>	<u>456,048</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015 los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Personal	2,120,747	2,151,196
Contribuciones, patentes e impuestos	452,950	141,458
Consumos	272,784	300,327
Mantenimientos	212,989	222,916
Honorarios	203,120	212,898
Depreciaciones	179,463	186,571
Seguro	77,717	79,753
Varios	71,001	14,573
	<u>3,580,751</u>	<u>3,309,692</u>

25. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015 los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Personal	1,485,302	1,547,289
Mantenimientos	427,566	472,017
Varios	388,332	96,016
Depreciaciones	385,017	370,441
Consumos	325,299	366,018
Contribuciones, patentes e impuestos	223,849	286,433
Seguro	188,219	169,977
Honorarios	146,844	197,101
	<u>3,570,428</u>	<u>3,505,292</u>

26. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS

Algunas cifras del año 2015 han sido reclasificadas para mejorar la comparabilidad de los estados financieros separados adjuntos.

27. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

La Compañía mantiene los siguientes acuerdos con sus compañías subsidiarias:

(a) Servicios gerenciales

Con fecha 1 de enero de 2015, la Compañía firmó contratos de prestación de servicios gerenciales con sus compañías subsidiarias Esain S.A., Tecnoesa S.A. y Esacontrol S.A., mediante los cuales la Compañía se compromete a prestar servicios gerenciales en los ámbitos: técnico-operativo, comercial, administración, finanzas y control, seguridad-salud y ambiente, recursos humanos, entre otros. Por este servicio la Compañía cobra a sus subsidiarias una tarifa mensual de 17,500; 4,000 y 4,000 respectivamente. Estos contratos rigen para dos años y se renuevan de forma automática.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía ha registrado en los ingresos operativos 306,000 cada año, correspondientes a este concepto.

(b) Arrendamiento de inmuebles

Con fecha 5 de enero de 2016, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento de inmuebles con su compañía subsidiaria Esain S.A., por el cual la Compañía se obliga a pagar una tarifa fija mensual de 41,300. Este acuerdo rige para dos años y se renuevan de forma automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 495,600 cada año y se incluyen dentro de los gastos operación en el estado de resultados.

(c) Mantenimiento de cilindros y envasado de Gas Licuado de Petróleo - GLP

Con fecha 5 de enero de 2016 la Compañía firmó un contrato de mantenimiento de cilindros y envasado de GLP con su compañía subsidiaria Esain S.A., por el cual la Compañía se obliga a pagar una tarifa fija mensual de 1.40 por cilindro reparado y 0.01154 por Kilo envasado. Este acuerdo rige para dos años y se renuevan de forma automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a estos conceptos por 516,737 y 449,069 respectivamente y se incluyen dentro de los gastos operación en el estado de resultados integrales.

(d) Transporte de Gas Licuado de Petróleo - GLP

Con fecha 5 de enero de 2016, la Compañía firmó un contrato de transporte de GLP con su compañía relacionada Esain S.A., por el cual a la Compañía cobra una tarifa mensual de 2,230. Este acuerdo rige para dos años y se renuevan de forma automática, y se incluyen dentro de los ingresos operacionales en el estado de resultados integrales.

Durante los años terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía ha registrado ingresos correspondientes a este concepto por 26,760 en cada año.

28. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene vigentes las siguientes garantías bancarias:

- a) Garantía bancaria emitida a nombre del Ministerio del Ambiente para responder exclusivamente por el cumplimiento de los planes de manejo ambiental de las plantas de almacenamiento y envasado de GLP (Ambato, Ibarra, Pifo) cuyo monto asciende a 5,177 emitidos por el Banco Bolivariano, con vencimientos hasta 10 mayo de 2017.
- b) Garantía bancaria emitida a nombre del Ministerio del Ambiente para responder exclusivamente por el cumplimiento de los planes de manejo ambiental como Comercializadora de GLP, cuyo monto asciende a 3,240 emitidos por el Banco Produbanco, con vencimientos hasta 13 octubre de 2017.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- c) Garantía bancaria (incondicional, irrevocable y de cobro inmediato) emitida a nombre de EP Petroecuador para garantizar el pago de las obligaciones contraídas por la compra de GLP. El monto asciende a 550,000 emitidos por el Banco Guayaquil, con vencimientos hasta 31 octubre de 2017.
- d) Garantía bancaria (incondicional, irrevocable y de cobro inmediato) emitida a nombre de EP Petroecuador para garantizar el pago de las obligaciones contraídas por el envasado de GLP especialmente en Esmeraldas. El monto asciende a 1.500 emitidos por el Banco Guayaquil, con vencimientos hasta 1 noviembre de 2017.

29. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

La Compañía está sujeta a cupos de despacho de GLP asignados por EP Petroecuador, es lo que no permite mayor expansión en este mercado. El mercado potencial se presenta en la comercialización de GLP industrial y residencial doméstico, en el que existe competencia con otras comercializadoras.

b) Cambios tecnológicos

En los últimos años la Compañía realizó una significativa inversión en equipo de última tecnología para el proceso de envasado, el cual actualmente opera con márgenes eficientes de envasado y despacho a los distribuidores de GLP. Adicional ha invertido en un sistema de Información ERP el mismo que está en proceso de implementación (SAP BUSINESS ONE).

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

La Compañía al comercializar productos subsidiados por el Estado, como es el caso del GLP de consumo masivo y de primera necesidad, no está afectada por riesgos en la comercialización del GLP doméstico; por otro lado el GLP de tipo industrial y residencial se apoya en el constante crecimiento demográfico y económico del país.

Parte de la matriz productiva mencionada por el gobierno nacional está encaminada a la política energética que se orienta a reemplazar en parte el consumo del GLP, especialmente el subsidiado; por energía eléctrica para consumo industrial y doméstico, a partir del año 2016 en adelante.

La Compañía considera que hasta el 2018 no existirá impacto alguno en su actual volumen, ni en el precio del GLP, especialmente de uso doméstico, por cuanto el gobierno nacional deberá realizar ingentes inversiones en planificación, infraestructura, red primaria, instalaciones entre otros, lo que conlleva tiempo y recursos para que dicho proyecto entre en marcha.

Por lo expuesto, la Compañía considera que sus volúmenes no se verán afectados en el corto y mediano plazo; y que partir del 2017 puede existir una leve reducción que oscilaría entre el 5 al 10% del volumen especialmente del GLP de uso doméstico; siempre y cuando el proyecto entre en fase de desarrollo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La compañía considera que durante el año 2016 se ha producido un incremento de cilindros de otras marcas en sus plantas por falta de un intercambio fluido entre las comercializadoras, sin embargo la Compañía considera que sus volúmenes no se verán afectados en el corto y mediano plazo; y que partir del segundo semestre de 2017 puede existir un mayor intercambio de cilindros entre todas las comercializadoras.

Mediante Resolución 116 de noviembre de 2013, el Comité de Comercio Exterior del Ecuador, resolvió reformar el art. 1 del COMEXI, que contiene la nómina de productos sujetos al control previo a la importación, incluyendo la presentación del certificado de reconocimiento. Dicho certificado es exigible como documento soporte a la declaración de aduana.

De entre las diversas restricciones se ve afectada la importación de tanques de diferentes capacidades, lo que podría generar un estancamiento en el desarrollo de la actividad comercial al granel, sea industrial, agroindustrial o vehicular.

Por el contrario, en la importación de materias primas, no existe restricción lo que permite continuar produciendo en los mismos volúmenes, los cilindros y accesorios relacionados al GLP, siempre y cuando no exista restricción a corto plazo. Es decir que dicha reforma a las importaciones, no causa afectación directa a la actividad productiva y de comercialización de las Compañías del grupo, en los volúmenes actuales; pero si limitaría el crecimiento sostenido que la empresa ha venido manteniendo en el ámbito comercial.

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el directorio y la gerencia de la Compañía que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) **Directorio**

Es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) **Finanzas**

El área de finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas procedimientos y límites establecidos por el directorio y la gerencia de la Compañía incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

iii) **Mitigación de riesgos**

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

e) **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

f) **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los instrumentos financieros de la Compañía no tienen tasa de interés.

g) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cauce de los vencimientos de sus activos y pasivos de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán, es dentro de los primeros 30 días posteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

h) **Riesgo de gestión de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando principalmente los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, entre otros incluyen:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 15 y 30 días. La Compañía busca una posición favorable de capital de trabajo e índices de liquidez para mitigar el riesgo.

i) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Los riesgos crediticios relacionados con créditos de clientes son administrados de acuerdo con las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

30. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016.